

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de abril de 1989 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 25 de abril de 1989, los siguientes títulos emitidos por «La Papelera Española, Sociedad Anónima», CIF número A-48/007322, código valor número 16827018, en virtud de escritura pública de fecha 12 de enero de 1989: «14.197 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 13.976.952 al 13.991.148, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación por la correspondiente escritura pública.

Dichas acciones han sido emitidas para atender la tercera opción de conversión en acciones de los bonos de la emisión octubre 1986, según las condiciones de emisión que figuran en escritura pública de fecha 18 de septiembre de 1986».

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Secretario, Carlos Fernández González.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-5.224-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de abril de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a cotización oficial y se incluyan en la contratación pública bursátil, con efectos a partir de día 25 de abril de 1989, los siguientes títulos emitidos por «La Papelera Española, Sociedad Anónima», CIF número A-48/007322, código valor número 16827028, en virtud de escritura pública de fecha 16 de febrero de 1989: 4.672.708 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 13.991.149 al 18.663.856, ambos inclusive.

Dichas acciones han sido emitidas para atender la primera opción de conversión en acciones de los bonos emitidos por la Sociedad en septiembre de 1988, según las condiciones de emisión que figuran en escritura pública de fecha 20 de septiembre de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-5.225-C.

**BANCO CENTRAL, S. A.**

*Junta general extraordinaria y ordinaria  
de accionistas*

El Consejo de Administración del «Banco Central, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria y ordinaria de señores accionistas.

Fecha: 16 de junio de 1989, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria; 17 de junio de 1989, sábado, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Pabellón X (Palacio de Cristal), Casa de Campo, Madrid.

Orden del día

Primero.-Desistimiento de la fusión con «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», dejando sin efecto, en su caso, el acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de 15 de octubre de 1988.

Segundo.-Acuerdos complementarios derivados, en su caso, del asunto anterior:

a) Ratificación del cese como Consejero de «Banco Central, Sociedad Anónima» (y, por tanto, como Consejero Delegado) de la Sociedad «BECC Holding, Sociedad Anónima», así como del acuerdo del Consejo de Administración de extinguir el contrato de gestión suscrito con tal Entidad. Y, como consecuencia de todo ello, ratificación del nombramiento de Consejero.

b) Autorización al Consejo de Administración para que promueva la disolución y liquidación de la Sociedad «BECC Holding, Sociedad Anónima».

c) Dar cuenta, a los efectos oportunos, del cese como Consejeros de los señores nombrados por las Juntas generales extraordinarias de accionistas de 15 de octubre de 1988, bajo condición resolutoria, como consecuencia y en atención al aludido proceso de fusión.

d) Ratificación del desistimiento de las instancias cursadas, en su día, ante las distintas autoridades monetarias y económicas, solicitando determinadas autorizaciones y beneficios en consideración al proceso de fusión, así como la de las demás actuaciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración, sus órganos y «BECC Holding, Sociedad Anónima», en orden al desarrollo del proceso de fusión y de su suspensión.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1988, con supresión de los efectos, que, provisionalmente, se reflejaron en tales documentos al aprobarse por la Junta general extraordinaria de accionistas de 15 de octubre de 1988, como consecuencia de la proyectada fusión con «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Ratificación de la solicitud de admisión a cotización oficial y contratación pública de las acciones correspondientes a las últimas ampliaciones de capital.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de Cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia los poseedores de veinte o más acciones inscritas con cinco días de antelación en el Libro de Registro de las mismas, o los que por agrupación con otros accionistas, reúnan este número y confíen su representación a uno de ellos.

Expedición de tarjetas: Para mayor facilidad, la Secretaría General envía directamente a todos los señores accionistas la correspondiente tarjeta para que puedan asistir o delegar. No obstante, si algún señor accionista, por cualquier incidencia, no la recibiera, puede solicitarla a la expresada Secretaría.

Nota importante: Por la experiencia de años anteriores, probablemente esta Junta se celebre, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 1989, según se pondrá en conocimiento de los señores accionistas, mediante anuncio en la prensa, en la forma habitual.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administra-

ción ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Secretario general, Juan Bule Hombre.-2.631-12.

**KALTRES SHOES, S. A.**

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de enero de 1989, se acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad, entrando esta en período de liquidación.

Leganés, 30 de marzo de 1989.-La Comisión Liquidadora.-5.604-C.

**COMPañIA DEL FERROCARRIL  
DE OLOT A GERONA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuyo contenido se adecuará al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria con la propuesta de aplicación de los resultados habidos en el pasado ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración habida en el curso del pasado ejercicio de 1988.

Tercero.-Optar por la no designación de accionistas censores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Gerona, 10 de mayo de 1989.-El Secretario de la Compañía, Luis Bohigas Vidal.-6.614-C.

**TRANSPORTES ELECTRICOS  
INTERURBANOS, S. A.  
(TEISA)**

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES  
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar seguidamente una detrás de otra, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

*Junta general ordinaria*

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria social, con la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración, durante el pasado ejercicio de 1988.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio de 1989.

#### Junta general extraordinaria

Primero.-Aprobar el aumento de capital de la Sociedad con cargo a la cuenta de actualización de 1983 y, en su consecuencia, la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Delegar y facultar a uno o más Administradores o accionistas para que, juntos o por separado, indistintamente, comparezcan ante Notario y otorguen la escritura pública del aumento de capital aprobado.

Tercero.-Designación de accionistas Interventores para la aprobación del texto de las actas de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Gerona, 28 de abril de 1989.-El Secretario de la Compañía, Juan Malagelada Terradas.-6.613-C.

### FUNDICIONES DE ODENA, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera nacional II, kilómetro 558,2 de Odena, el día 26 de junio de 1989, a las quince horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativas al ejercicio económico cerrado el 29 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico iniciado el 30 de diciembre de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Odena, 10 de mayo de 1989.-El Administrador.-2.617-10.

### HERMES, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS (Sociedad absorbente)

#### PREVISORES REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS (Sociedad absorbida)

Habiéndose cumplido las condiciones suspensivas de los acuerdos de fusión de estas Compañías, adoptados en Junta general de ambas Sociedades, celebradas el 30 de junio de 1987 y ratificados en las celebradas el 29 de junio de 1988, «Previsores Reunidos, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», ha quedado absorbida por «Hermes, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», por lo que, habiendo quedado inscrita la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, se procede a la emisión y puesta en circulación de 288.000 acciones de «Hermes, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», de 500 pesetas nominales, numeradas del 1.104.001 a 1.392.000, representativas del aumento de capital en 144.000.000 de pesetas, acordado con el exclusivo objeto de canjear las 320.000 acciones de «Previsores Reunidos, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», de 500 pesetas nominales, en la proporción de nueve acciones de «Hermes, Sociedad Anónima de

Seguros y Reaseguros» por cada diez de «Previsores Reunidos, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», de conformidad con los acuerdos referidos.

Las acciones de «Previsores Reunidos, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» podrán ser presentadas para su canje en el Banco Español de Crédito y sucursales del mismo, a partir del 12 de junio de 1989 hasta el 12 de agosto de 1989. Una vez transcurrido dicho plazo, las acciones de «Hermes, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» que no hayan sido solicitadas por canje serán entregadas a la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid para su venta pública y el importe de la misma depositado a disposición de los accionistas de «Previsores Reunidos, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» que no hubieran acudido al canje y acreditaran su condición.

Aquellos accionistas que no alcancen el número suficiente de acciones para acceder al canje, o que les queden fracciones sobrantes de los múltiplos de diez que posean, podrán optar por venderlas o comprar las que precisen para completar diez u otro múltiplo de diez, al precio de 105 por 100 en ambos casos.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.596-C.

### SERVICIOS DE FRANQUICIA Y SUCURSALISMO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de junio de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, en la calle Sor Angela de la Cruz, número 24, 1.º E, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 1989, a la misma hora y lugar.

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Bernat Font.-2.616-10.

### AMPURDAN, S. A.

#### CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar seguidamente una detrás de otra, que tendrán lugar en el domicilio social de la misma, el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.-Aprobar, si procede, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria con la propuesta de aplicación de los resultados habidos en el pasado ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración habida en el curso del pasado ejercicio de 1988.

Tercero.-Optar por la no designación de accionistas censores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio de 1989.

#### Junta general extraordinaria

Primero.-Modificar el texto del artículo 24 de los Estatutos sociales, referente a las facultades del Consejero o Consejeros delegados.

Segundo.-Designación de Interventores que han de suscribir el acta de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, como aprobación del texto de lo tratado y acordado.

Tercero.-Delegar y facultar a uno o más Administradores o accionistas para que, juntos o por separado, indistintamente, comparezcan ante Notario y otorguen la escritura pública de modificación de Estatutos sociales.

Gerona, 28 de abril de 1989.-El Vicepresidente de la Sociedad, Juan Malagelada Terradas.-6.615-C.

### NORAFISH, S. A.

#### VIGO

#### San Salvador, 2

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, a las doce horas del día 14 de junio de 1989, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 15 de junio de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y su aplicación correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Renovación de la composición del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 18 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.615-5.

### ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

Ampliación de la emisión de bonos simples convertibles mayo 1989. Inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 19 de mayo de 1989

Entidad emisora: «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima», con domicilio en paseo de Recoletos, número 27, 28004 Madrid. Tiene por objeto la producción de energía eléctrica y la fabricación de productos químicos.

Importe de la ampliación: 2.400 millones de pesetas nominales, representados por 48.000 títulos al portador de 50.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Fecha del acuerdo de la ampliación: 16 de mayo de 1989.

Interés nominal: 11,25 por 100 bruto anual durante toda la vida de la emisión.

Pago de cupones: Se efectuará por semestres vencidos, el 1 de junio y 1 de diciembre, a razón de 5,625 por 100 por semestre. El primer cupón se pagará el día 1 de diciembre de 1989.

Sobre los indicados importes brutos, la Sociedad practicará las retenciones y deducirá los impuestos vigentes en cada momento.

Conversión: El suscriptor que lo desee podrá optar por amortizar anticipadamente los bonos emitidos, aplicando su importe a la suscripción de acciones de «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima», en las condiciones y oportunidades siguientes:

Primera opción: Podrá ser ejercitada por los tenedores de todos los bonos en circulación, entre los días 16 de julio y 30 de julio de 1989, ambos inclusive.

Los bonos se valorarán al 101,406 por 100 de su valor nominal y las acciones al cambio medio según la Bolsa de Madrid, en el período que se extiende del día 16 de junio al día 15 de julio de 1989, con una rebaja del 18 por 100 sobre dicha cotización media y sin que en ningún caso la valoración de las acciones a efectos de la conversión pueda ser inferior al 350 por 100, ni superior al 425 por 100 de su valor nominal.

Segunda opción: Podrá ser ejercitada por los tenedores de los bonos convertidos anteriormente, entre los días 16 de noviembre y 30 de noviembre de 1989, ambos inclusive.

Los bonos se valorarán al 105,156 por 100 de su valor nominal y las acciones al cambio medio según la Bolsa de Madrid, en el período que se extiende del día 16 de octubre al día 15 de noviembre de 1989, con una rebaja del 15 por 100 sobre dicha cotización media y sin que en ningún caso la valoración de las acciones a efectos de la conversión pueda ser inferior al 350 por 100 de su valor nominal, sin que haya en esta segunda opción límite superior de cambio de conversión.

A la conversión de los bonos prevista en las dos opciones anteriores se aplicará además las siguientes normas:

Al valorarse los bonos al 101,406 y 105,156 por 100 para las respectivas opciones de conversión, se considerará pagado el interés pendiente en ese momento de los títulos convertidos, sin que bajo esta modalidad se produzca ninguna retención.

Las acciones nuevas que se entreguen como consecuencia del ejercicio del derecho de opción en cada una de las dos oportunidades previstas, gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias en circulación a partir, respectivamente, de los días 16 de julio de 1989 o 16 de noviembre del mismo año.

En caso de fracciones las diferencias serán abonadas en metálico por el tenedor.

Los gastos inherentes a la conversión serán por cuenta de la Sociedad emisora.

**Cláusula antidilución:** Si la Sociedad emisora realiza una ampliación de capital dentro del período de cómputo establecido, para hallar el tipo de cambio de las acciones a efectos de convertibilidad, dicho cambio medio será previamente reducido por el resultado de multiplicar la cotización media del derecho de suscripción por la siguiente razón: Numerador: Tiempo transcurrido entre el comienzo del período de cómputo y el comienzo de la ampliación. Denominador: El período completo de cómputo.

**Amortización:** La amortización en efectivo de este empréstito se efectuará a la par, y de una sola vez, el día 1 de junio de 1992. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización de los títulos convertidos, con preaviso de un mes, en la fecha de cualquier vencimiento de cupón, con posterioridad al 1 de diciembre de 1989.

**Garantía:** Este empréstito cuenta con la garantía general de la Sociedad.

**Cotización oficial en Bolsa:** Se solicitará la cotización oficial de estos bonos en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

**Aptitud:** Los bonos de esta emisión serán aptos para la materialización de las reservas técnicas de las Sociedades de Seguros, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 64.2, b), y 64 del Real Decreto 1348/1985, de 1 de agosto, que aprueba el Reglamento del Seguro Privado.

Podrán materializarse también en estos títulos las reservas de riesgos de insolvencia y los fondos de impositores no afiliados a las Entidades de Crédito Cooperativo, una vez que sean admitidas a cotización oficial.

**Suscripción:** Los señores accionistas tendrán derecho preferente de suscripción de los bonos, en la proporción de un bono de 50.000 pesetas nominales por cada 336 acciones que posean, y podrán ejercer este derecho dentro del plazo de cinco días computado desde el día 1 de junio de 1989. El mencionado derecho no se incorporará a ningún cupón negociable.

El plazo de suscripción pública será de otros cinco días, y se empezará a contar al siguiente de aquél en que termina el plazo de suscripción preferente para los señores accionistas, es decir, el día 6 de junio de 1989, terminando dicho plazo el día 10 del mismo mes.

El desembolso de la suscripción se efectuará con valor 10 de junio de 1989.

Participan asegurando esta emisión: Gestemar, Banco de Progreso, Banco Urquijo Unión, Banca March, Banco Nat-West March, Banco Hispano Ame-

ricano, «Manufacturers Hanover Trust Co.», «Drexel Burham Lambert, Sociedad Anónima», Ibercaja y Asesores Bursátiles.

Por otra parte, además de las anteriores Entidades, actuarán también como colocadores de la emisión, las siguientes: Iberagentes, Nebursa, Gesconsult, «Bestinver, Sociedad Anónima» y Gaesco.

Tanto los accionistas, durante el plazo indicado más arriba para la suscripción preferente, como el público en general durante el período fijado para la suscripción pública, podrán dirigir sus peticiones directamente a las Entidades que figuran como aseguradoras y colocadoras o a cualesquiera Bancos, Cajas de Ahorro e Intermediarios financieros.

En relación con la suscripción pública y el posible prorrateo de peticiones, serán de aplicación los artículos 8.º y 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio. Dicho prorrateo se realizará ante Notario en la sede social, en la forma prevista en el folleto informativo.

**Sindicato de Bonistas:** Los adquirentes de estos bonos formarán parte del Sindicato de Bonistas de la emisión mayo 1989, de la cual estos bonos forman parte como ampliación de la misma, cuyo Sindicato se registrará por las normas que se encuentran a disposición de los mismos en el domicilio de la Sociedad emisora y que se incorporarán a la escritura de emisión.

Se ha designado como Comisario provisional, hasta tanto se reúna la primera Asamblea del Sindicato, a don Alvaro Huete Gómez.

**Folleto informativo:** Se halla a disposición de los futuros suscriptores en el domicilio de la Entidad emisora, paseo de Recoletos, 27, de Madrid, y en el de las Entidades que participan asegurando la colocación de los títulos, así como en las Bolsas Oficiales de Comercio.

Madrid, 19 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.618-C.

## INVERLENDO, S.I.M., S. A.

### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 77, de Madrid, a las diez horas del día 6 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 7 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

#### Junta ordinaria

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Fijación, a los efectos del artículo 71 de la Ley de Sociedades Anónimas, del número de Consejeros.

Sexto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad gestora.

#### Junta extraordinaria

Primero.—Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.—Modificación de los artículos 3 a 5, 12, 16, 20, 22, 25, 32, 48, 55, 62 y 70 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que acrediten la posesión de 500 o más acciones y, que con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, las depositen en el domicilio de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.605-C.

## CARTERA TECNICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 15 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 16 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 15 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.576-C.

## MANUFACTURA TEXTIL VILAPOU SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 10 de junio, a las once horas, en su domicilio social, camino de Vilapou, sin número, de esta población, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, inversiones efectuadas y resultados del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia.

Segundo.—Resolución sobre las cuentas de resultados.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de dos Interventores al efecto.

Olesa de Montserrat, 17 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Palmero Zarzuela.—6.566-C.

## PANIFICADORA LORQUINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Panificadora Lorquina, Sociedad Anónima», se le convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su sede social, sita en camino Viejo del Puerto, sin número, de Lorca, el próximo día 12 de junio de 1989 y hora las diecinueve, en primera convocatoria, o en el día 14 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria, en el mismo lugar, para tratar y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a los siguientes ordenes del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta de ampliación de capital.

Segundo.-Acuerdos sobre transformación y/o venta de inmovilizado.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Lorca, 5 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.750-D.

### TUBOPREF, S. A.

Convocatoria para la Junta general universal y ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 8 de junio de 1989, en el domicilio social, en Bilbao, calle Pérez Galdós, 18, 2.º, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y caso que diera lugar, en segunda, el día 9 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación del Balance y Cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Transmisión de títulos de «Precevia, Sociedad Anónima».

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 15 de mayo de 1989.-El Administrador general.-6.594-C.

### CLINICA DEL SUR, S. A. (CLISURSA)

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y debidamente asistidos por el Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 5 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, en el domicilio social, situado en Centro Internacional de Salud «Las Américas» urbanización Playa de las Américas, Arona (Tenerife), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o designación de interventores en su caso.

Playa de las Américas, Arona, 8 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.558-C.

### INDUSTRIAS ACEITERAS CASANOVA, S. A. (IACSA)

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las trece horas del día 23 de junio próximo, por primera convocatoria, y el día 24 del

mismo, a la misma hora, por segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Poeta Querol, número 3, cuarta, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

a) Examen, y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1988.

b) Regularización de parte de Activos.

c) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

d) Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios sobre asistencia a las Juntas generales.

Valencia, 16 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.626-10.

### CARTERA DE ACCIONES, S.I.M., SOCIEDAD ANONIMA (TACISA)

#### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Diego de León, 30, de Madrid, a las doce horas del día 8 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 9 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

#### Junta ordinaria

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de auditor.

Quinto.-Nombramiento de Consejeros.

Sexto.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad gestora.

#### Junta extraordinaria

Primero.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.-Modificación de los artículos 3, 5, 7, 8, 13, 14, 23, 30, 34, 36, 38, 45 y 53 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que posean 50 o más acciones y, que con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, las depositen en la caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria o Entidad análoga.

Los accionistas que no posean dicho número podrán agrupar las acciones, concediendo su representación a uno, entre ellos, que actuará en su nombre.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Consejero Delegado, Benjamín Martín Roldán.-6.604-C.

### INVERSIONES TEIDE, S.I.M., S. A.

#### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria y

extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 77, de Madrid, a las nueve horas del día 6 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 7 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

#### Junta ordinaria

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de auditor.

Quinto.-Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Sexto.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad gestora.

#### Junta extraordinaria

Primero.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.-Variación del número de acciones necesarias para asistir a la celebración de Junta.

Tercero.-Modificación de los artículos 4, 6, 14, 15, 18, 21, 22, 25 y 30 a 32 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, los tenedores de 10 o más acciones que se hallen al corriente del pago de los dividendos pasivos de las mismas y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.603-C.

### INVERSIONES ANSO, S.I.M., S. A.

#### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 77, de Madrid, a las doce horas del día 11 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 12 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

#### Junta ordinaria

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de auditor.

Quinto.-Renovación estatutaria de los acuerdos del Consejo

Séptimo.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad Gestora.

#### Junta extraordinaria

Primero.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.-Modificación de los artículos 3, 5, 7, 12, 16, 20, 22, 25, 32, 48, 55, 62 y 70 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que acrediten la posesión de 50 o más acciones y, que con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, las depositen en el domicilio de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.601-C.

### ELECTRICISTA DE SIERO Y NOREÑA, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Electricista de Siero y Noreña, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 12 de junio de 1989, en el domicilio social, calle Florencio Rodríguez, 11, Pola de Siero, y, en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Reelección de Consejeros a los que corresponda cesar.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1988.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán acreditar la posesión de sus acciones, con cinco días o más de antelación, en la Caja de la Sociedad o en el Banco Herrero, de Oviedo o Pola de Siero, donde se les facilitarán en el acto las tarjetas de asistencia.

Pola de Siero, 12 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.103-D.

### INGENIERIA DE SISTEMAS ELECTRONICOS, S. A. (ISESA)

Don Julio Picazo Romero, en su calidad de Administrador único de la Compañía mercantil «Ingeniería de Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima» (ISESA), convoca en Junta general ordinaria el próximo 15 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procediera, el día 16 de junio, a la misma hora, constituyéndose ambas en el domicilio social de la Empresa, sito en la avenida de Valladolid, número 81 (Madrid), todo ello con el siguiente

*Orden del día*

Primero.-Constitución de la Junta general y nombramiento del Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.-Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.-Lectura, examen y aprobación de las Cuentas y Balance del ejercicio económico de 1988. Distribución de beneficios si procede.

Cuarto.-Ampliación de capital en la cifra de dos millones, mediante puesta en circulación de 2.000 acciones al portador.

Quinto.-Incorporación de nuevos socios.

Sexto.-Autorización al Administrador único a elevar el capital social por si solo hasta la cifra de 20.000.000 de pesetas, por el plazo de cinco años.

Séptimo.-Consiguientes modificaciones estatutarias.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Aprobación del acta de la Junta si procediera.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Administrador único.-2.641-10.

### UNIVERSAL MEDICO QUIRURGICA, S. A. Y DE SEGUROS (UNMEQUI)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, hotel Velázquez, calle de Velázquez, número 62, el domingo día 18 de junio de 1989, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación si procede de Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance del ejercicio de 1988.

Propuesta de aplicación de resultados.

Renovación parcial del Consejo de Administración. Nombramiento de censores de cuentas e Interventores de actas.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo, Carlos de Luxán.-2.639-10.

### CAIXA PENEDES Caja de Ahorros del Penedés

La Caixa Penedés, domiciliada en rambla de Nuestra Señora, 2 y 4, de Vilafranca del Penedés, inscrita con el número 35, en el Registro Especial de Cajas de Ahorro Populares del Ministerio de Hacienda, pone en circulación la séptima emisión de cédulas hipotecarias por un importe de 5.000 millones de pesetas nominales, en las siguientes condiciones:

Número de títulos: 50.000 títulos al portador de 100.000 pesetas cada uno.

Interés nominal: El interés nominal será de cero por cien, es decir, cupón cero.

Precio de la emisión: A la par libre de gastos para el suscriptor.

Precio de reembolso: De 168.500 pesetas, a los cinco años.

Amortización: A los cinco años, contados a partir de la fecha de lanzamiento de la emisión, es decir, el día 29 de mayo de 1994, libre de gastos para el tenedor.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha señalado el próximo día 29 de mayo de 1989, como fecha de lanzamiento, siendo el plazo de suscripción pública de veinte días, a contar de dicha fecha. En caso de no suscribirse todos los títulos en dicho período, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el período de «suscripción abierta» hasta la cobertura total de la emisión. No obstante la emisión se cerrará definitivamente el día 29 de mayo de 1990.

Existe un folleto de emisión en todas las oficinas de la Caixa Penedés, a disposición del público en general, siendo responsabilidad del mismo:

Don Juan José Ferrás Hernández, Director general de la Caja.

Don Ricardo Pagés Font, Director general adjunto de la Caja.

Don Jaime Carbó Costa, Subdirector general de la Caja.

Vilafranca del Penedés, 17 de mayo de 1989.-2.638-10.

### HOTEL COLON, S. A.

BARCELONA

*Convocatoria*

En virtud del acuerdo adoptado por el Administrador, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para la reunión que se celebrará en el salón «Miró» del hotel «Colón», avenida de la Catedral, número 7, Barcelona, el próximo día 13 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día

inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria explicativa de la gestión del Administrador, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Deliberación sobre aplicación de los resultados sociales.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1989.-El Administrador, Ercole Canali.-6.611-C.

### PROMOCIONES GUIMA, S. A. (GUIMASA)

De conformidad con el artículo 9.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 14 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 15 de junio, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.644-10.

### INVERURBASA, S.I.M., S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Serrano, 100, de Madrid, a las doce horas del día 13 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

*Junta ordinaria*

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor.

Quinto.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad gestora.

*Junta extraordinaria*

Primero.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.-Modificación de los artículos 5, 6, 14, 18, 21, 22, 24, 25 y 30 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas que acrediten la posesión de 10 o más acciones y, que con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, las depositen en la caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria o Entidad análoga.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.600-C.

## INVESTIGACION Y DESARROLLO ALIMENTARIO, S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas, atendiendo a las disposiciones legales y al contenido de los Estatutos sociales, a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1989, a las nueve horas, en el domicilio social, paseo Padre Faustino Calvo, sin número, de Palencia, y, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 24 de junio de 1989, si no hubiere podido celebrarse en primera convocatoria, y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente a 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Palencia, 15 de mayo de 1989.-Un Administrador, Antonio Jesús Cruz de Fuentes.-3.060-D.

## CLINICA TAMARAGUA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 33, apartado 2, de los Estatutos sociales y debidamente asistidos por el Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 7 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en el domicilio social, situado en esta ciudad en la calle Agustín de Bethencourt, 28, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988, así como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Fijación del valor de la acción, de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o designación de Interventores en su caso.

Puerto de la Cruz, 8 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.557-C.

## VERTIZ, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, a celebrar en el domicilio social, sito en la carretera de Behobia, sin número, Irún, el día 16 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediere, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes a los ejercicios de 1982 y sucesivos hasta 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión, o designación de Interventores en su caso.

Irún, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vértiz Mendi-buru.-6.508-C.

## SOLDADORES AGRUPADOS PIPELINES, S. A.

### (SAPSA)

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo tomado en el Consejo de Administración, de fecha 13 de mayo de 1989, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Los Curas, número 58, B, 1.º, el día 15 de junio de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y si procede, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 1989, a la misma hora y lugar.

Los acuerdos a tratar en la Junta general estarán sujetos al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Renovación de cargos en los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Ampliación del capital social.

Cuarto.-Modificación del artículo V de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Torrejón de Ardoz, 18 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.522-C.

## CORCHERA EXTREMEÑA, S. A.

### (En liquidación)

En uso de las facultades legales, por la presente se convoca a los accionistas de «Corchera Extremeña, Sociedad Anónima», a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Mérida, camino de Mirandilla, sin número, el día 8 de junio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día en igual sitio y hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre el proceso de liquidación de la Sociedad y, en su caso, aprobación del Balance final o cuenta de cierre.

Segundo.-Aprobación del acta.

Mérida, 8 de mayo de 1989.-El Liquidador, Oscar Manuel Salvador Núñez.-6.523-C.

## PLASNOR, S. A.

El Consejo de Administración de «Plasnor, Sociedad Anónima», ha acordado celebrar Junta general ordinaria de acuerdo con lo que previenen los vigentes Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el día 26 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria y de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora y en ambos casos en el domicilio social, a tenor del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Renovación o reelección de los cargos de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Legazpia, 15 de mayo de 1989.-El Presidente.-3.127-D.

## AQUAZAHARA, S. A.

A14101703

### Convocatoria Junta general ordinaria

Fecha: 15 de junio de 1989.

Hora: 10 a.m.

Lugar: Gran Capitán, 34, 6.º-3, Córdoba.

#### Orden del día

Primero.-Aprobación ejercicio económico 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Córdoba, 8 de mayo de 1989.-El Administrador, Juan Carlos Montero Tordera.-6.525-C.

## AMBRACIA, S. A.

El Consejo de Administración convoca -a solicitud de un grupo minoritario de accionistas que representan el 14,64 por 100 del capital desembolsado- Junta general extraordinaria de accionistas para el miércoles, día 7 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, en la sala de fiestas sita en la planta de sótano del edificio en plaza de San Pedro de Alcántara, 4, en Plasencia, y para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a tenor del siguiente orden del día, según los términos redactados por los solicitantes:

Primero.-Lectura y, en su caso, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Presentación por los Administradores de los libros talonarios de acciones a fin de constatar el real número de las existentes y emitidas y si ellas han sido al portador o nominativas, así como relación nominal de los que el día de la fecha de la Junta son accionistas y número de títulos que cada uno de ellos posee.

Tercero.-Que por el señor Secretario se presenten los libros de actas de los cinco últimos años.

Cuarto.-El que, tras el informe documentado de los censores, Presidente y Consejeros, se someta a la Junta la consideración o censura de la gestión social, y aprobar, en su caso, las cuentas balance de ello de los ejercicios anteriores.

Quinto.-Consideración, con sometimiento a votación de la Junta, de la propuesta que formulan don Abdón García Luis Alonso, tanto en nombre propio como de los socios que representa, acerca de sus deseos de separación de todos los componentes del Consejo de Administración actual, con propuesta, en su caso, de nuevo Consejo.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Plasencia, 18 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Díaz Antonio.-6.536-C.

## BIOCASA

### Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 27 de abril de 1989, se le convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Tres Cruces, 12, primero (Zamora), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, del día 6 de junio de 1989, y en caso de no asistir número suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, 7 de junio de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

#### Orden del día

Primero.-Aprobación del acta de la última Junta.

Segundo.-Ratificación y aprobación de los acuerdos del Consejo de Administración.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio 1988.

Cuarto.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y dos suplentes.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior, el día 6 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 7 de junio de 1989, también a las diecinueve horas, en el mismo lugar, para tratar lo siguiente:

#### Orden del día

Primero.-Modificación de los Estatutos.

Segundo.-Propuesta de disolución de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Zamora, 12 de mayo de 1989.-El Presidente, Otilio Fernández Villafañe.-6.530-C.

### CELUPAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Sotogrande», sito en carretera nacional 340, kilómetro 131 en Sotogrande (San Roque -Cádiz-), el próximo día 16 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el mismo día y mismo lugar, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Cese, nombramiento y ratificación, en su caso de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Otros asuntos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Algeciras, 18 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.461-C.

### MURAGA, S.I.M., S. A.

#### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 77, de Madrid, a las diecisiete horas del día 11 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 12 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

#### Junta ordinaria

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor.

Quinto.-Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad gestora.

#### Junta extraordinaria

Primero.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.-Modificación de los artículos 3 a 5, 12, 16, 20, 22, 25, 48, 55, 62 y 70 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, los tenedores de 250 o más acciones que se hallen al corriente del pago de los dividendos pasivos de las mismas y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social o en cualquier establecimiento bancario. Los accionistas que posean menos de 250 acciones, podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Vázquez Sedano.-6.602-C.

### INVERSIONES PUERTO MORAL, S. A.

Que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 5 de enero de 1989, se adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Primero.-Trasladar el domicilio social de la calle Infanta Isabel, número 5, de Segovia, a calle Fortuny, número 37, de Madrid.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Administrador único, Luis Alfonso Díaz-Orueta.-2.627-10.

### PROCUHER, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle O'Donnell, número 34, de Madrid, el día 8 de junio de 1989, a las dieciocho horas.

#### Orden del día

Someter a la Junta la aprobación de Balance de Cuentas de Resultados y gestión social al 31 de diciembre de 1988.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Javier Cutillas Córdón.-6.612-C.

### REMLE, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Gerente de «Remle, Sociedad Anónima», conforme a lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales y 58 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y con intervención del Letrado Asesor, a efectos del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Llagostera, 6, entresuelo, de Barcelona, el día 16 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Podrán asistir a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación, por lo menos, depositen en la Caja Social sus acciones o el resguardo acreditativo de haberlo hecho en establecimiento bancario.

Todo accionista podrá hacerse representar por otra persona mediante carta de delegación especial dirigida al Gerente.

Barcelona, 12 de mayo de 1989.-El Gerente, Miguel Pascual López.-3.187-D.

### EMPORIO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Sanclemente, número 13, de Zaragoza), el día 10 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del 12 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988 de esta Sociedad.

Segundo.-Aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta sesión por la propia Junta general.

Zaragoza, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.253-D.

### NOVACAVA, S. A.

#### Cambio de denominación social

Se hace público, en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Sociedad, por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria celebrada el día 12 de abril de 1989, ha decidido cambiar su denominación social por la de: «Vermar-Santa Cristina España, Sociedad Anónima», con la consiguiente modificación del artículo 1.º de sus Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de mayo de 1989.-El Administrador.-2.582-16.

### CALERAS DE LISKAR, S. A.

LIEDENA (NAVARRA)

CIF: A.31.00875.8

#### Junta general ordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 9 de junio del año en curso, en el domicilio social de la Compañía, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 10 de junio, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, con propuesta de distribución de los mismos al ejercicio económico de 1 de enero de 1988 a 31 de diciembre del mismo.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de reunión.

Lièdana (Navarra), 14 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José R. Madera Iglesias.-6.449-C.

**SOLEIL, S. A.**

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Soleil, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 6 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la calle Gerona, número 37, de Barcelona, en primera convocatoria, y el día 7 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán delegar su asistencia en otro accionista.

El orden del día a tratar será el siguiente:

Primero.-Declaración de efectividad del aumento del capital acordado en la Junta general extraordinaria de fecha 14 de febrero de 1989, y en virtud del cual se acordaba el procedimiento de suscripción pública de las acciones facultando para ello al Administrador único de la Sociedad don Agustín Ferrer Salazar.

Segundo.-Modificación del artículo número 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Delegación para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Barcelona, 19 de mayo de 1989.-El Administrador único.-2.601-16.

**RADIO OLOT, S. A.****CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, plaza del Carmen, 2, de Olot (Gerona), el día 1 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día.

**Ordinaria**

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario de las Juntas.

Segundo.-Informe comercial y de administración.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1988.

Cuarto.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

**Extraordinaria**

Primero.-Propuesta de ampliación del capital social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Ciudad de Olot, abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Pere Macías i Arau.-6.420-C.

**SOCIETAT DE GESTIO DE RESIDENCIES I HOSPITALS, S. A.**

Por acuerdo de este Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Zona Direccional, sin número, de esta ciudad, el día 7 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 8 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo durante el citado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores de la misma.

Cambrils, 8 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Vilella Figueras.-6.562-C.

**INDUSTRIA MALAGUEÑA, S. A.****Junta general extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 del corriente mes de mayo, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Industria Malagueña, Sociedad Anónima», que se celebrará en los locales del paseo de la Farola, número 18, de Málaga, el día 7 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Toma de acuerdo para la disolución de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de Liquidadores y cese de Administradores.

Tercero.-Aprobación del Balance final.

Cuarto.-Aprobación de la adjudicación del patrimonio social a los accionistas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Torras Serratac.-6.555-C.

**INDUSTRIA MALAGUEÑA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma; a la Junta general ordinaria, para el día 8 de junio de 1989, a las doce horas, en los locales del paseo de la Farola, número 18, Málaga.

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta, la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1988 y la gestión del Consejo de Administración.

Málaga, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Torras Serratac.-6.556-C.

**POLIGONO INDUSTRIAL GERONA, S. A. (POLINGESA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, sitas en Gerona, plaza Marqués de

Camps, 9-10, 6.º, 5.ª, el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988, y aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Traslado del domicilio social y modificación del artículo 1.º de los Estatutos.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Gerona, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.563-C.

**ELECTROSISTEMAS DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Población de San Carlos, San Fernando (Cádiz), el próximo día 28 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, a la misma hora y lugar, el día 29 de junio de 1989, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

San Fernando, 8 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Latorre Uriarte.-3.032-D.

**FABRICA AZUCARERA SAN FRANCISCO, S. A.****(En liquidación)**

En cumplimiento con lo preceptuado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 25 de junio de 1988, ha acordado la disolución de la Sociedad y apertura del período de liquidación, nombrando al efecto, tres Liquidadores para que realicen las funciones pertinentes.

Salobreña (Granada), 27 de abril de 1989.-Una Liquidadora, Carolina Martín Vázquez.-2.871-D.

**APARCAMIENTOS INSULARES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre, en primer llamamiento, en el local social, avenida Alejandro Roselló, 16, en esta ciudad, el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, y en segundo llamamiento, en igual local y hora del día siguiente, 26 de junio del año en curso, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de propuestas del Consejo de Administración respecto a los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.-Reelección o nombramiento de Consejeros y ratificación, en su caso, de lo realizado por éstos.  
Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.  
Sexto.-Designación, en su caso, de interventores para aprobación del acta que se extienda junto con el Presidente y el Secretario.

La justificación del derecho de asistencia se efectuará de conformidad con los Estatutos de la Compañía.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 1989.-El Consejero Secretario.-6.477-C.

### CONGELACION Y REFRIGERACION DE ALIMENTOS, S. A. (CONRESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Antonio, 107, de Mislata (Valencia), el día 12 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.  
Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio actual.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Mislata (Valencia), 10 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.989-D.

### COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S. A.

*Anuncio de convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social del Instituto Nacional de Industria (plaza del Marqués de Salamanca, 8, Madrid), el día 8 de junio a las trece horas.

No previéndose quórum suficiente para la celebración de la Junta en la citada fecha, se convoca la misma en segunda convocatoria para el día 9 de junio próximo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Reintegro del patrimonio de la Sociedad.  
Tercero.-Renovación o reelección de Consejeros y ratificación de los nombramientos efectuados por el Consejo de Administración con carácter provisional.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta, los accionistas poseedores del mínimo estatutario deberán recoger con cinco días de antelación, al menos, a la celebración de la misma, las papeletas de admisión que, con referencia al libro-registro de la Sociedad, expedirá la Secretaría. Los accionistas asistentes a la Junta deberán identificar, si fuere menester, su personalidad y los que tengan representación de otro accionista la acreditarán con poder bastante por cualquiera de los medios admitidos en derecho, depositados con cinco días de antelación, al menos, en la sede social de la Compañía. A la vista de las

papeletas de admisión de quienes asistan a la Junta y de aquellos que por poder acrediten la representación de quienes no asistan, se formará la lista correspondiente para el cómputo del quórum.

Madrid, 9 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Pedro García de Leániz.-6.487-C.

### FINANCIERA DE ESCORIAZA, SOCIEDAD ANONIMA

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, barrio de Ventas, sin número, de Irún, Guipúzcoa, el día 26 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiese lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Ratificación de Consejeros.

Cuarto.-Propuesta de distribución del resultado 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Irún, 10 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pagalday Gastelurrutia.-2.921-D.

### BOLSIBER, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 9.º de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, calle Antonio Maura, 7, tercera planta, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 1989, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de Consejero, si procede.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo.-6.100-C.

### MEDICINA ASTURIANA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Medicina Asturiana, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en los locales de la Federación Asturiana de Empresarios, sitios en Oviedo, calle Dr. Alfredo Martínez, número 6, y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Oviedo, 5 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Nilo del Cano Montiel.-2.907-D.

### PROYECTOS MINEROS E INGENIERIA, S. A. (PROMINING, S. A.)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Beriain (Navarra), carretera Zaragoza, kilómetro 8,5, el día 23 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración del mismo ejercicio.

Tercero.-Nombramiento y renovación de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Beriain, 3 de mayo de 1989.-El Presidente, E. Mazas de Lizana.-2.669-D.

### HOTELES LOS GIGANTES, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 24 de abril de 1989, con asistencia de la totalidad de los miembros que componen el mismo, y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Adelantado, 1, 2.º, de Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio del corriente año (miércoles), a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas, Balance y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1988.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación de un plan de obras y estudio de financiación a los fines de proceder a la renovación de las instalaciones del hotel.

Cuarto.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramientos de interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración (ilegible).-2.604-D.

## HOTELES OROTAVA GARDEN, SOCIEDAD ANONIMA

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 24 de abril de 1989, con asistencia de la totalidad de los miembros que componen el mismo, y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Adelantado, 1, 2.º, de Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio del corriente año (miércoles), a las dieciséis horas (cuatro de la tarde), en primera convocatoria, y si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, Balance y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1988.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación de un plan de obras y estudio de financiación a los fines de proceder a la renovación de las instalaciones del hotel.

Cuarto.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramientos de interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración (ilegible).-2.605-D.

## APLIDEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Aplidex, Sociedad Anónima», a la Junta general que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, sito en el polígono industrial «Juyarcon», sin número, a las diez hora del día 21 de junio de 1989, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 22 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Revisión, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico 1988.

Tercero.-Fijación del precio de la acción a los efectos del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Modificación del artículo 41 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Aceptación o no de la oferta de venta de la totalidad de las acciones propiedad de don Salvador Estrella Orobai; adquisición, en su caso, de las acciones, de conformidad con el apartado E) del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción y aprobación de acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Denia, 9 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Domingo Pascual Palomar.-2.790-D.

## TECNIM, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.º y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Manresa (Barcelona), calle Ponent, 5, a

las diez treinta horas del día 26 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta general de accionistas celebrada el día 27 de junio de 1988, ratificando los acuerdos adoptados en la misma.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1988 y aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Renovación, si procede, del órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio social de 1989.

Sexto.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Manresa (Barcelona), 14 de abril de 1989.-El Gerente.-2.734-D.

## CASALS INTERNACIONAL, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.º y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Manresa (Barcelona), calle Ponent, 1, a las nueve treinta horas del día 26 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta general de accionistas celebrada el día 27 de junio de 1988, ratificando los acuerdos adoptados en la misma.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1988 y aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Renovación, si procede, del órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio social de 1989.

Sexto.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Manresa (Barcelona), 14 de abril de 1989.-El Gerente.-2.735-D.

## CASALS CARDONA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

### JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 12 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Manresa (Barcelona), calle Francisco Moragas, 14 y 20, a las once treinta horas del día 26 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre los siguientes órdenes del día:

### Ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta general de accionistas celebrada el día 27 de junio de 1988, ratificando los acuerdos adoptados en la misma.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1988 y aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Renovación, si procede, del órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio social de 1989.

Sexto.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

### Extraordinaria

Primero.-Aumento del capital social con cargo a la cuenta de reserva voluntaria.

Segundo.-Modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Autorización al Director-Gerente para que ejecute todos los actos necesarios para llevar a efecto el aumento de capital y elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Manresa (Barcelona), 26 de abril de 1989.- 2.733-D.

## APLICACIONES HIDRAULICAS, SOCIEDAD ANONIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Lliça de Vall (Barcelona), camino Real de Sabadell, sin número, a las diecisiete horas del día 26 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta general de accionistas celebrada el día 27 de junio de 1988, ratificando los acuerdos adoptados en la misma.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1988 y aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio social de 1989.

Sexto.-Transmisibilidad de acciones.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

En Lliça de Vall (Barcelona), 25 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.736-D.

## ARRARTENA, S. A.

Por acuerdo del órgano de gobierno de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en plaza Iglesia, 8, de Plentzia,

y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento y separación, con fijación del número de miembros, del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o, en su defecto, nombramientos de interventores para su aprobación.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Nota: Podrán asistir los titulares de las acciones que con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta figuren inscritas en el libro-registro de accionistas. Cada 1.000 pesetas de capital desembolsado dará derecho a un voto.

Plentzia, 13 de mayo de 1989.-El Secretario. 2.898-D.

### EXPLOTACIONES AGRARIAS TROPICALES, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión de fecha 28 de abril de 1989, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Alicante, rambla de Méndez Núñez, 12, 2.º, el día 14 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum se celebrará el siguiente día 15, en segunda convocatoria, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Renovación o reelección parcial de Administradores, conforme al artículo 25 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Autorizar al Consejo de Administración para ampliar su capital social, en una o varias veces, en la forma y con los límites contenidos en el artículo 96 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Quinto.-Propuesta de modificación de los artículos 5.º, 6.º y 20 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Redacción del acta en la misma Junta o nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Alicante, 9 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente L. Valls Trives.-2.920-D.

### ARAGONESA DE PIENSOS, S. A.

El Administrador general de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley y el artículo 12 de los Estatutos, que se celebrará el día 19 de junio del actual, a las doce horas, en el domicilio social, factoría de Utebo, carretera de Zaragoza a Logroño, kilómetro 12,700, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, 20 de dicho mes de este mismo año, a la misma hora y el mismo lugar.

Los asuntos que comprenden el orden del día son los siguientes:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988, cerrado a 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.-Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Aprobación del acta conforme lo determina el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, a partir del día 1 de junio actual, el Balance del último ejercicio social, junto con los comprobantes del mismo, para el examen en cuanto resulte necesario.

Quienes deseen asistir depositarán, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, las acciones o resguardos que posean, con la relación prescrita en dicho precepto.

Utebo, 21 de abril de 1989.-El Administrador general.-2.617-D.

### DAVID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las dieciséis treinta horas del día 21 de junio próximo, en el domicilio social para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Cargos sociales.

Tercero.-Designación de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta es indispensable el depósito de acciones que previene el artículo 18 de los Estatutos.

Barcelona, 10 de abril de 1989.-El Consejo de Administración, Juan Brum Mir.-2.950-D.

### SAN EMETERIO, S. A.

El Administrador general de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley y el artículo 13 de los Estatutos, que se celebrará el día 21 de junio del actual, a las doce horas, en el domicilio social de Barcelona, vía Layetana, 107, 2.º, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, 22 de dicho mes de este mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los asuntos que comprenden el orden del día son los siguientes:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988, cerrado a 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.-Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Aprobación del acta conforme lo determina el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, a partir del día 1 de junio actual, el Balance del último ejercicio social, junto con los comprobantes del mismo, para el examen en cuanto resulte necesario.

Quienes deseen asistir depositarán, conforme a lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos, las acciones o resguardos que posean, con la relación prescrita en dicho precepto.

Barcelona, 21 de abril de 1989.-El Administrador general.-2.575-D.

### FRIGORIFICOS CANARIOS-EXPLOTACIONES PESQUERAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para deliberar y adoptar acuerdos en relación co los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio de 1988 y aplicación de los mismos.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Autorización al Consejo para reparto de dividendos.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

La Junta se celebrará en un solo acto si para ello se reúne el número necesario de acciones presentes y representadas que exigen los artículos 15 de los Estatutos y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, el día 19 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la «Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Gran Canaria, Sociedad Anónima», sita en la calle Catamarca, 6 (urbanización «El Cebadab»), de esta ciudad, celebrándose en caso contrario en segunda convocatoria el siguiente día, 20 de junio de 1989, a la misma hora y lugar.

Con independencia de que la Junta haya de celebrarse en el edificio de la «Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Gran Canaria, Sociedad Anónima», los socios para asistir a ella deberán cumplir lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, depositando las acciones en la sede social de «Frigoríficos Canarios-Explotaciones Pesqueras, Sociedad Anónima» (FRIGOCAN), sita en Muelle Pesquero, sin número, con cinco días de antelación al día de la celebración de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Medina García.-2.924-D.

### FRIGORIFICOS HISPANO SUIZOS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en las oficinas de la Entidad mercantil «Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Gran Canaria, Sociedad Anónima», situada en calle Catamarca, 6 («El Cebadab»), el día 19 de junio, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, así como del informe de los accionistas censores de cuentas.

Segundo.-Propuesta sobre resultados y autorización al Consejo de Administración para aplicación de los mismos.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Caso de no poderse celebrar la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, en igual lugar, domicilio y hora.

Para asistir a la reunión será menester que con cinco días de antelación, cuando menos, los socios hayan depositado sus acciones o resguardos corres-

pondientes en la Caja de la Compañía o en cualquiera de los establecimientos bancarios radicados en esta ciudad.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1989.-El Secretario, Jesús Gómez Rodríguez. 2.925-D.

### COMPañIA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S. A. (CECSA)

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social en Sevilla, calle Gravina, 31, el día 29 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum necesario para ello, el día 30 del mismo mes, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Designación de los interventores para aprobar el acta de esta reunión.

Para asistir a la Junta será necesario, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos sociales, haber depositado, cinco días antes del señalado para su celebración, en las oficinas de la Sociedad en Sevilla, calle Gravina, 31, o establecimiento bancario de Sevilla acciones que representen, por lo menos, un valor nominal de 20.000 pesetas o los resguardos acreditativos de estar depositados los títulos en cualquier Banco o Caja de Ahorros.

Los accionistas podrán agruparse de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Sevilla, 6 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Marín Taviel de Andrade.-2.928-D.

### METALURGICAS ARRANZ, S. A.

*Junta general ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Doctor Villacián, número 2, 47014 Valladolid, el día 9 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente y a la misma hora y mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria explicativa y propuesta de distribución de beneficios, referidos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Valladolid, 3 de mayo de 1989.-Los Directores Gerentes, Francisco Arranz Cornejo y José María Arranz Cornejo.-2.991-D.

### RECREATIVOS BECAR, S. A.

(Sociedad absorbente)

### PROMOCIONES URBAX, S. A.

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por medio del

presente anuncio se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de esta Sociedades, celebradas con carácter de universales el día 15 de febrero de 1989, acordaron, por unanimidad, aprobar la fusión de «Recreativos Becar, Sociedad Anónima», con «Promociones Urbax, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última por la primera, con liquidación, sin disolución de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a favor de «Recreativos Becar, Sociedad Anónima», a título de sucesión universal de todos los elementos integrantes del activo y pasivo de la Sociedad absorbida y aprobar los respectivos Balances, cerrados el día anterior a la fecha de celebración de las citadas Juntas generales.

Vitoria, 20 de febrero de 1989.-Antonio Fernández Rolando, Administrador.-1.371-D.

y 3.ª 20-5-1989

### RADA IBICENCA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que:

En la Junta general extraordinaria universal de la Empresa «Rada Ibicenca, Sociedad Anónima», celebrada el día 3 de abril de 1989, se adoptó por unanimidad el acuerdo de reducción de capital social de la citada Entidad a diez millones (10.000.000) de pesetas, procediendo a la amortización de las acciones correspondientes de los socios, así como a la modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Burgos, 20 de abril de 1989.-El Presidente.-2.483-D.

y 3.ª 20-5-1989

### PROMOCIONES ABELLAN, S. A.

BARCELONA 08030

Renart, 55-57, Teléfono 345 34 11

La Sociedad «Promociones Abellán, S. A.», con domicilio en Barcelona, calle Renart, 55-57, NIF A-08323883, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 24 de abril de 1989, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Con estricto cumplimiento de lo prevenido al respecto por el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y una vez transcurrido el plazo de tres meses, a contar de la publicación del último anuncio que dicho artículo previene, se acuerda la reducción del capital social en la suma de 104.160.000 pesetas, dejándolo reducido a 26.040.000 pesetas, con reducción del valor nominal y estampillado de los títulos representativos de las acciones correspondientes que hasta la fecha es de 10.000 pesetas por acción y que pasará a ser de 2.000 pesetas por acción, con devolución, por tanto, a los accionistas, de 8.000 pesetas por acción, de las 13.020 acciones números 1 al 13.020, ambos inclusive, actualmente en circulación.

Segundo.-La realización de tal acuerdo, y una vez transcurrido el plazo expresado, los accionistas deberán presentar sus títulos en el domicilio social, en el plazo de un mes, a partir del otorgamiento de la escritura pública que se otorgue una vez transcurrido el plazo de tres meses, a partir de la publicación del último anuncio expresado sin haberse presentado oposición alguna en los términos legales, para su estampillado y devolución del importe de referencia.

Tercero.-Para el momento en que la operación de reducción de capital aquí acordada haya llegado a su fin, con cumplimiento de las previstas normas legales, se considerará modificado el artículo 4.º de los Estatutos sociales, que quedará en lo sucesivo redactado como sigue:

«Artículo 4.º El capital social es de 26.040.000 pesetas, representado por 13.020 acciones al portador, de 2.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Barcelona, 27 de abril de 1989.-El Secretario, Engracia Munguira González.-2.857-D.

y 3.ª 20-5-1989

### ROVIRA HERMANOS, S. A.

VIC (BARCELONA)

Carretera de Roda, sin número  
Pol. Ind. Vic, parcela A-5

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada con carácter de universal el día 3 de mayo de 1989, ha acordado la reducción del capital social, que es de ochenta millones cuatrocientos setenta y cinco mil pesetas, en la cantidad de cuarenta y tres millones quinientas mil pesetas (43.500.000 pesetas), con el objeto de restituir, en efectivo, a los accionistas titulares de las dos mil ciento setenta y cinco acciones que la Sociedad tiene en circulación, la cantidad de veinte mil pesetas por acción, de forma que el valor nominal de cada una de ellas, que actualmente es de treinta y siete mil pesetas, quedará establecido, una vez ejecutada la reducción, en diecisiete mil pesetas.

Vic (Barcelona), 8 de mayo de 1989.-Un Administrador, Jordi Rovira Llibre.-2.394-16.

y 3.ª 20-5-1989

### URBANIZACION DEL GOLF, S. A.

CASTELLON DE LA PLANA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social del Club de Campo del Mediterráneo, sito en Borriol, urbanización «La Coma», el próximo día 5 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y Balances de la Sociedad relativos al ejercicio 1988.

Segundo.-Ratificación de las actuaciones del Consejero-Delegado.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Castellón, 9 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.835-D.

### URBANIZACION DEL GOLF, S. A.

CASTELLON DE LA PLANA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria en el domicilio social del Club de Campo del Mediterráneo, sito en Borriol, urbanización «La Coma», el próximo día 5 de junio de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Punto único.-Disolución de la Sociedad.

Castellón, 9 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.836-D.

### SANTANGELO, S. A. DE CONSTRUCCION Y TURISMO

*Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 14 de abril de 1989, acordó reducir el capital de la Sociedad,

que actualmente se halla establecido en la cifra de 259.680.000 pesetas, en 155.808.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 259.680 acciones de 1.000 pesetas a 400 pesetas de valor nominal y restitución en metálico a los accionistas de 600 pesetas por acción, con lo que el capital social quedará establecido en la cifra de 103.872.000 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.230-C.  
y 3.ª 20-5-1989

### REMEL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 4 de mayo de 1989, se acordó por unanimidad reducir el capital social a 38.000.000 de pesetas.

Gijón, 10 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.213-C.  
y 3.ª 20-5-1989

### VERC-1, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la Entidad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en la calle Balmes, 171, 1.º, 2.ª, de Barcelona, y en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar, con objeto de debatir los extremos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Designación de Presidente y Secretario de la reunión.

Segundo.-Aprobación de cuentas del ejercicio 1988.

Tercero.-Memoria y aplicación de resultados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas para asistir a la reunión deberán justificar su calidad, de acuerdo con las disposiciones estatutarias.

Barcelona, 10 de mayo de 1989.-El Administrador.-2.945-D.

### VERC-1, S. A.

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en la calle Balmes, 171, 1.º, 2.ª, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar, con objeto de debatir los extremos del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Informe del Administrador sobre la situación económica de la Entidad y acciones legales emprendidas y por emprender contra Enrique Echániz Fernández, Carlos Villalón Cánovas y otras personas.

Tercero.-Cambio de domicilio social de donde se encuentra, calle Caspe, 1, de Barcelona, a la calle San Jaime, 59, de Ripollet, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas para asistir a la reunión deberán justificar su calidad, de acuerdo con las disposiciones estatutarias.

Barcelona, 10 de mayo de 1989.-El Administrador.-2.946-D.

### TELE TAXI, S. A. L. METROPOLITANO

Por acuerdo de los Administradores de esta Sociedad se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en Santa Coloma de Gramanet, calle Ramón Berenguer, número 56, bajos, el día 14 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988, así como la gestión social de los Administradores.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio de 1988.

Tercero.-Renovación, si procede, de los Administradores de la Sociedad.

Cuarto.-Distribución y reparto de las acciones de don Jaime Monso y Lluís y don Justo Molinero Calero o, en su caso, disminución del capital social.

Quinto.-Autorización de venta de acciones por varios titulares, tras ofrecimiento a los demás accionistas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Santa Coloma de Gramanet, 8 de mayo de 1989.-Juan Alcaide Lorca, Administrador.-2.951-D.

### CLINICA MONTSERRAT, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social de la Entidad el próximo día 16 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, caso de no lograr en la primera el suficiente número de acciones, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988 y aplicación de los mismos.

Segundo.-Ratificación o nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios citados en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lérida, 8 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.937-D.

### CENTRO CULTURAL PINEDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, gran vía Zona Norte, sin número, polígono «Gornal», de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las veinte horas del día 12 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 13, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado de 1988.

Segundo.-Aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.-Ratificación de la escritura pública otorgada el 8 de marzo de 1989.

L'Hospitalet de Llobregat, 11 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.942-D.

### INMOBILIARIA CONSTRUCTO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria Constructo, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Valladolid, 107, el día 17 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 18 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Palabra del Presidente.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Soria, 10 de mayo de 1989.-El Presidente, Timoteo Hernando Escribano.-5.939-C.

### CONSTRUCTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Constructo, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Valladolid, 107, el día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 18 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Palabra del Presidente.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Soria, 10 de mayo de 1989.-El Presidente, Timoteo Hernando Escribano.-5.940-C.

### ALIANZA MEDICA LERIDANA, SOCIEDAD ANONIMA

Por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social de la Entidad el próximo día 16 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, caso de no lograr en la primera el suficiente número de acciones, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988 y aplicación de los mismos.

Segundo.-Ratificación o nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios citados en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lérida, 8 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.938-D.

## JALLUT IBERICA, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de esta Compañía mercantil a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Sabadell (Barcelona), calle Doctor Balari, 51, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta general de accionistas, celebrada el día 27 de junio de 1988, ratificando los acuerdos adoptados en la misma.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1988 y aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el próximo ejercicio social de 1989.

Sexto.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Sabadell (Barcelona), 25 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.732-D.

## EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, S. A. (ENSIDESA)

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en los artículos 17, 21, 23, siguientes y concordantes de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en el hotel «Reconquista», sala de proyecciones, calle Gil de Jaz, número 16, Oviedo, el día 7 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las trece horas, con el siguiente

### Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio de 1988.

Tercero.-Anular la ampliación de capital por 20.000.000.000 de pesetas, acordada en la Junta general de 26 de mayo de 1988.

Cuarto.-Cesión de los edificios destinados a Colegios en el Poblado de Llaranes, al Ministerio de Educación y Ciencia y de diversas parcelas de terreno al Ayuntamiento de Langreo.

Quinto.-Ratificación de nombramientos de Consejeros y renovación estatutaria y reelección.

Sexto.-Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para las del ejercicio de 1989.

Séptimo.-Autorizar, formal y expresamente, con cuanta amplitud fuere en derecho necesaria, al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos relacionados precedentemente.

Octavo.-Nombramiento de Interventores o lectura del acta de la sesión para su aprobación si procediere.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta general ordinaria, deberán acreditar tal condición mediante la presentación de los resguardos de sus acciones o certificado acreditativo de su depósito o póliza de Bolsa, en su caso, desde la fecha de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de aquélla en el domicilio social de Oviedo (plaza de América, 10), en las oficinas de la Sociedad en Madrid (calle de Velázquez, 134) o a través de las Cajas de Ahorro o establecimientos bancarios en los que los títulos estuviesen depositados, donde se les facilitarán las oportunas tarjetas de asistencia.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-6.456-C.

## FUNDICION NODULAR, S. A.

*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Lugones (Oviedo), el día 20 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión social, Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Reelección del miembro del Consejo de Administración, que le correspondía cesar según turno establecido, y ratificación de los nombramientos de Mr. Dean G. Wilson y don Juan José de Abaituna Suárez.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta en la misma Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior redacción.

Lugones (Oviedo), 3 de mayo de 1989.-El Secretario general, Belarmino Campo Fernández.-El Director general, José María Bohigas Arroyo.-2.846-D.

## AGROPECUARIA ACSA

*Junta general ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Doctor Villacián, número 2, 47014 Valladolid, el día 9 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente y a la misma hora y mismo lugar, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria explicativa y propuesta de distribución de beneficios, referidos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 3 de mayo de 1989.-Los Directores Gerentes, Francisco Arranz Cornejo y Honorio Arranz Cornejo.-2.990-D.

## LAS FLORES CANARIAS, S. A.

*Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, calle Capitán Haya, 22, de Madrid, el día 29 de junio del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día 30 de junio, en igual lugar y hora, con objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y Balance, así como propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1989.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Designación de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.938-C.

## COMPañIA DE INVERSIONES BANCOGUI, S. I. M., S. A. (INVERCOGUI)

*Junta general*

De conformidad con lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Aprobar la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988, así como la propuesta de distribución de beneficios que formula el Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobar la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1988.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Nombrar auditor titular y suplente para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Nombrar Interventores accionistas para que en el plazo de quince días aprueben el acta de la Junta, de acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta, convocada en primera convocatoria el 8 de junio de 1989, a las once treinta de la mañana, en San Sebastián, en la Cámara de Comercio e Industria (calle Aguirre Miramón, 2, 3.º D), se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria, a las once treinta horas del día 9 de junio, en el referido lugar y para los fines indicados.

San Sebastián, 10 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.936-D.